

ral que ha sido su ministro, este general ministro del rey absoluto inclina al rey absoluto á que ceda á la idea liberal; y Fernando, que ya había comenzado á ceder, sigue por la pendiente de las concesiones, y comunica que está decidido á jurar la Constitución, «por ser así la voluntad general del pueblo.» Pero el pueblo, lo que parecía el pueblo, no se contenta ya con esto, porque ha visto ceder dos veces al rey, y pide, no que ofrezca, sino que jure, y lo pide tumultuariamente y de un modo desdorado á la majestad. Y Fernando jura ante unos concejales de Madrid la Constitución de 1812 que aborrecía, y manda que la jure el ejército. Se ha consumado la revolución.

¿Qué se ha hecho, cómo en tan breve plazo ha caído ese gobierno que parecía tan vigoroso y fuerte? ¿Cómo en tan corto tiempo ha sido derribado ese poder que se ostentaba tan robusto? ¿Cómo en el espacio de contados días ese monarca absoluto, que ahogaba en sangre todas las conspiraciones, se ha trocado de repente, ante una conspiración, en que apenas una gota de ella se ha derramado, de absoluto en constitucional? ¿Qué hacían, dónde estaban esos ministros, esas autoridades, esas bayonetas, ese pueblo inmenso, todos los que le aclamaban absoluto, y le felicitaban por su odio á la libertad? ¿Cómo no le aconsejaban é ilustraban unos, cómo no vigilaban y precaían otros, cómo otros no peleaban y venían? ¿Cómo los muchos se anonadaron y sucumbieron ante los pocos? Es que la debilidad es inseparable de la injusticia; es que el poder violento y tiránico lleva dentro de sí el cáncer que le corroe, y que ha de producirle la muerte: es que la idea, ese agente impalpable é invisible, cuando toma forma material, no encuentra pujanza que á su embate resista. Es que cuando la Providencia quiere permitir el triunfo de una idea, pone á su servicio la fuerza, y anonada y extingue la fuerza contraria.

Ha desaparecido de un golpe la España absolutista de 1814 á 1820. Comienza en 1820 otra España constitucional. Tan justos y severos como hemos sido en juzgar al rey y á los gobiernos absolutos, tan justos y severos hemos de ser en juzgar al monarca y á los gobiernos constitucionales.

III

Carácter del primer período de la segunda época constitucional.—Consecuencias de la transición repentina.—El rey.—Los ministros.—Las cortes.—Los partidos.—El pueblo.

¿Hubo sinceridad en el juramento del rey? Una Constitución semi-democrática, impuesta del modo violento y afrentoso que hemos visto, no podía ser aceptada con gusto, ni siquiera con aquiescencia benévola por un monarca, que desde príncipe llevaba inoculado y encarnado en sus entrañas el absolutismo, y que tantas pruebas había dado de aborrecimiento á aquella Constitución. El corazón del que la juraba no podía estar en armonía con la palabra que brotaba de sus labios. ¿Podía el pueblo creer en la sinceridad del juramento real? Dudamos que hubiera quien creyese en ella. Copioso manantial de futuros conflictos tenía que ser esta desconfianza mutua entre el rey y el pueblo. ¿Cuánta prudencia era menester para suplir á la confianza! Uno y otro la necesitaban; ni uno ni otro la tuvieron. No hay que preguntar por la primera causa de los males que se vieron sobrevenir.

¿Era sincero á su vez el júbilo y el entusiasmo popular con que en todas partes se celebró el cambio político, y la alegría con que fué proclamada la Constitución? Sobre haberlo sido en el bando liberal no puede abrigarse duda ni haber controversia. Alegrábase también la parte sensata y pacífica de la nación, enemiga de los disturbios políticos, al ver un desenlace que evitaba los desastres y horrores de una guerra civil; y la gente que no prevé los peligros remotos que pueda llevar en su seno una mudanza repentina de esta índole, agradece igualmente verse libre de los que tan de cerca la amenazaban. La alegría de estas clases de gentes, que eran muchas, eclipsaba, y por eso parecía universal, el hondo pesar de los absolutistas por fanatismo ó por interés, que no eran pocos; el disimulado disgusto de los revolucionarios que hubieran de-

seado la prolongación de la lucha para sus personales medros, que eran algunos; y el silencioso descontento de los que conociendo los defectos de la Constitución jurada, y estos eran los menos, temían los efectos de su aplicación á un país poco preparado para ella, hubieran deseado su modificación, y recelaban del bullicioso espíritu de sedición que acababa de destruir el anterior régimen.

Así como Fernando hubiera tal vez evitado esta revolución y los desastres de seis años, si al regreso de su cautiverio hubiera aceptado el código de Cádiz á condición de modificarle en sentido de robustecer la autoridad real, así también se hubieran quizá evitado ulteriores desastres y trastornos, si los promovedores de la revolución la hubieran hecho con el propósito de adoptar el mismo temperamento. Fernando en 1814 nos parece inexcusable, porque pendía de su voluntad y estuvo en su mano el realizarlo, con grandes probabilidades de buen éxito y de que había de serle agradecido. Mas disculpable, aunque funesto, aparece á nuestros ojos el error de los revolucionarios de 1820, porque ni tiempo, ni medios, ni facilidad de concierto tenían para pensar en otra cosa que en salir de su deplorable situación y aspirar aire de libertad, derribando lo existente, y reemplazándolo con el opuesto sistema ensayado y con la contraria bandera conocida.

De todos modos, fuese ó no inevitable, la transición era repentina, radical, fuerte en extremo, y por lo tanto violenta. ¿Quién no veía el estudio de una forzada y refinada hipocresía en la célebre frase del Manifiesto real de 10 de marzo: *Marchemos francamente, y yo el primero, por la senda constitucional*? ¿Quién podía creer que don Carlos, el infante don Carlos, en la proclama al ejército, diera con ingenuidad á su hermano como título de gloria, el de *Fundador de la libertad de España*? ¿Quién podía persuadirse de que el rey aceptara, con exteriores muestras de apacible conformidad, y sin designios de ulterior venganza, un ministerio impuesto por el pueblo, y formado de los constitucionales mas probados y por él mas perseguidos? ¿Quién podía augurar bien, al ver de repente convertidos en ministros y consejeros oficiales de Fernando, á este que salía del calabozo de Peñíscola, á aquel que venía del presidio de Alhucemas, al otro que volvía de las infectas lagunas de la Aleudía, allí por él sumidos, y de allí por la revolución sacados? ¿Quién podía suponerle con gusto rodeado de los improvisados generales revolucionarios de la Isla, destinados á ser ayudantes de campo? ¿Qué podía producir el contacto de tan íntimas antipatías? Era poner en frote el acero con el pedernal, y tenían que brotar chispas de fuego. El rey se consideró en su palacio de Madrid en situación parecida á la del castillo de Valencey, con la diferencia de ser otros los guardadores. No hay que preguntar la segunda causa de las colisiones que sobrevinieron.

El empeño de volver de improviso todas las cosas á 1812 podía ser tan peligroso y tan exagerado como había sido el de retrotraerlas todas á 1808. Mas disculpable lo de ahora, no era menos provocativo para los del partido derrotado. Aun aquello había de parecer poco á los revolucionarios liberales, como lo otro había parecido poco á los realistas intransigentes. ¿Cuándo no han tenido mucho de semejantes las reacciones?

La situación de los ministros era halagüeña por el lado del amor propio satisfecho; pero las dificultades del gobernar la hacían comprometidísima y nada envidiable. Ministros de la corona, habían de sostener las prerogativas que la Constitución le dejaba; ¿qué menos? Hombres de gobierno, y responsables del orden público, habían de procurar mantenerle, sopena de desacreditar el cargo. Pero ministros de un rey, de quien habían recibido recientes agravios, no traídos por él al poder, y convencidos de no serle simpáticos, no podían ser ni defensores entusiastas, ni sostenedores agradecidos. Llamados á la gobernación del Estado por los autores de una revolución en que ellos no habían tomado parte, eran ministros de la revolución, y mal podían resistir á sus exigencias, enfrenar sus demasías ó contener sus exageraciones, sopena de pasar por ingratos á los revolucionarios á quienes debían sus puestos. Obra en mucha parte el cambio político de una sublevación militar, habían de halagar á los rebeldes convertidos en héroes,

sopena de arrostrar su enojo y de caer envueltos en la impopularidad. Fruto de los trabajos de sociedades secretas, habían estas de reclamar su premio, y aspirar á una influencia conquistada, que el gobierno no podría negarles, sopena de convertir contra él sus misteriosas armas. Pero mirado el nuevo gobierno de mal ojo por todos los gabinetes del continente europeo, tenía que ser templado y mesurado en su marcha, sopena de atraerse las iras de la Europa absolutista. Era un difícilísimo equilibrio. Necesitábase la firmeza de una roca para resistir inmóvil á los encontrados vientos que de todos los puntos del círculo político habían de desatarse y la habían de combatir.

Tomó el ministerio el único partido que la necesidad y la prudencia le aconsejaban, abroquelarse dentro del mas riguroso constitucionalismo, del constitucionalismo aceptado y jurado. ¿Podrían cumplirlo? ¿Sería bastante, dado que pudiesen? Las dificultades vinieron todas. Formáronse nubes en todos los puntos del horizonte; soplaron vientos de todas partes. Los directores de la revolución pretendían, como único medio de prevenir la resurrección del absolutismo, que se impusiera miedo al monarca descontento, y que el gobierno siguiera marchando revolucionariamente, porque la revolución no estaba concluida, sino empezada. El masonismo, antes perseguido y oculto, hizo alarde de pública existencia, estableció la propaganda, ganó prosélitos, organizóse en grande escala, y era al propio tiempo una salvaguardia contra proyectos realistas, y una conjuración permanente contra el gobierno. Las sociedades patrióticas, los clubs-cafés, esos focos de exaltación política, de constitucionales ardorosos é ingenuos, de liberales ambiciosos y vengativos, de bulliciosos desocupados, de pretendientes á empleos, de oradores elocuentes, de habladores vulgares, de tribunos de gran talento, y de gran incapacidad, ingeridas en gobierno intruso censor del gobierno oficial, comienzan por pedir con aire de mandar, que sea separado un ministro, por no ser de la confianza ni del agrado del gobierno del Café. El gobierno de Fernando rechaza la pretensión del gobierno de Lorenzini, y se dispone y rompe el gobierno oficial con una parte de los gobernantes oficiosos.

Comienzan pronto los motines populares, de los liberales exaltados contra las tiránicas autoridades realistas, de los realistas furiosos contra las autoridades constitucionales. En Valencia se prende tumultuariamente al despótico y sanguinario Elio, y en Zaragoza se amotinan grupos de paisanos proclamando el antiguo régimen. ¿Puede el gobierno enfrenar con mano igualmente dura á los unos y á los otros? Difícilísimo era el equilibrio. Decían bien los que pretendían que gobernara todavía revolucionariamente, porque la revolución estaba comenzando. Si el gobierno había de vivir, necesitaba excitar el entusiasmo liberal. Por eso, en vez de disolver el pequeño ejército de la Isla, tiene que halagarle, y sin mirar á que haya sido ejército rebelde, sino á que ha sido el proclamador de la Constitución, le aumenta y le hace la fuerza militar privilegiada. Cuéstale disgustos, porque el rey ve en ello un agravio y un propósito de darle en ojos; los hombres templados se asustan y le motejan de revolucionario é irreflexivo, y los jefes de aquellos cuerpos se ensoberbecen y miden con él su poder. Ofende al gobierno aquella rivalidad presuntuosa, disuelve el cuerpo y se acarrea mas serios disgustos; se enajena á los caudillos de la revolución, al partido liberal fogoso, á los bulliciosos de las sociedades secretas y de los clubs. Difícilísimo era el equilibrio.

Cautó y mesurado, como receloso y tímido, al anunciar á los gabinetes extranjeros la mudanza ocurrida, aun así recibió en general respuestas tibias, alguna destemplada, arrogante y amenazadora, como quien estaba acostumbrado con Fernando VII á regir la España desde San Petersburgo. Por fortuna ninguno se declaraba abierto enemigo; pero todos le ponen semblante ceñudo y hosco, que indica desabrimiento ahora, y augura rompimiento para el porvenir. El gobierno español no se atreve á estrechar tratos con los liberales de otros países, por temor de exasperar á los monarcas extranjeros, y con esta conducta se atrae la censura de vacilante y flojo de parte de los ardientes liberales españoles. Caminaba por entre espinas

y sobre ascuas, con su Constitución en la mano, huyendo de caer en encontrados escollos, pero bamboleando y en peligro de sumirse en ellos.

Dos conspiraciones realistas se frustran en visperas de abrirse las cortes, y de ambas se suponía cómplice al rey. ¿Qué preludio para la armonía entre los poderes constitucionales! Pero Fernando ha hecho hábito del disimulo, y en la sesión régia de apertura compone su semblante y le enseña risueño, como el primero en participar del regocijo general. La alegría de Fernando era como aquella risa magnética que la hilaridad de muchos arranca á veces á los mismos que están apenados.

Para desgracia de los amigos de la libertad, en las primeras cortes de esta segunda época los que hasta entonces habían marchado unidos se dividen en dos partidos rivales: el de los hombres templados, y el de los mas ardientes y fogosos; principio y origen de las fracciones exaltada y moderada, de largas y funestas consecuencias entonces, y en los tiempos que habían de seguir, y que nos habían de alcanzar. ¿Quién diría que los constitucionales del año 12 habían de pasar por templados y tibios al lado y al frente de los constitucionales del año 20? Y sin embargo, no era un fenómeno; era un resultado natural y común á las reacciones. La de la libertad en 1820 tenía que ser mas exaltada que la de 1810, como la del absolutismo en 1823 la habremos de ver mas exaltada que la de 1814. Los constitucionales de Cádiz, amaestrados con la persecución, con el infortunio y con los desengaños, habían templado su ardor primitivo, y se contentaban ahora con ver revivir y con poder sostener lo que entonces habían alcanzado.

Los revolucionarios del año 20, en general mas jóvenes y enreídos con su reciente triunfo, eran como los soldados enardecidos con la victoria que persiguen al enemigo acuchillándole para que no pueda reponerse. Aquellos alegaban el mérito de haber sido los fundadores de la libertad; estos reclamaban el premio de haberla reconquistado. Aquellos aducían en su favor estar aquilatado su liberalismo en la piedra de los padecimientos; estos tenían en el suyo haber hecho ellos solos la revolución, y llamado á aquellos al poder con generosidad no común. Aquellos se proclamaban los primeros mártires de la libertad; estos les achacaban no haber sabido sostenerla. Aquellos representaban la instrucción y el saber; estos la energía y la revolución. Entre los últimos los había sobrelentados en erudición y en elocuencia; pero eran en menor número; lo uno, porque á las cortes de la primera época habían sido llamados y llevados los que por sus conocimientos descollaban en la nación; lo otro, porque en los seis años del despotismo pocos medios de ilustración, si acaso algunos, había suministrado el gobierno, y difícilmente en tan rudo sistema habían podido los individuos adquirirla por sí mismos.

En mayoría el gobierno, porque el gran número de diputados elegidos lo eran de los que pertenecieron á las cortes extraordinarias y ordinarias del 10 al 14, contaba la minoría exaltada con algunos oradores nuevos tan ardorosos y de tanto valer como Alcalá Galiano, Romero Alpuente y Moreno Guerra, y tenía el apoyo del centro masónico, en que había escritores y militares de crédito, como Gallardo, San Miguel, Velasco y Manzanares, y con el de las sociedades patrióticas, algunas de las cuales habían reemplazado con ventaja á la suprimida de Lorenzini, como la Fontana de Oro, imitación mas que copia de los famosos clubs de los Franciscanos y Jacobinos de la revolución francesa, abrasadas de inquietud y de deseos de dominación, con pretensiones de gobernar desde el salón de las reuniones, con grande influjo en la opinión pública que con sus ardientes arengas seducía y arrastraba, y especie de máquinas de guerra en ejercicio casi incesante para combatir el baluarte no muy robusto y fuerte del gobierno, sin las cuales no se creía entonces posible vivir, y con las cuales no era casi posible gobernar; porque no era posible disgustarlas sin peligro inminente de caer. Esta era la fuerza moral de la oposición; su fuerza material estaba en el ejército revolucionario de la Isla, cuyo jefe era entonces Riego.

Por eso el atrevido golpe de disolver aquel ejército fué como la segunda señal de guerra entre el gobierno y el bando exaltado. Aquella disolucion trae á Riego á Madrid. Llamado por el gobierno, ó excitado por su hermano, ó empujado por los de Cádiz, la presencia de Riego en Madrid se convierte en un grande y ruidoso acontecimiento. ¿Qué fué lo que le dió tanta importancia? Hemos observado que los partidos políticos mas avanzados son en todas partes dados al espectáculo y á la exhibicion; y que ellos, los que blasonan de mas independientes, suelen adorar á un ídolo, que no siempre está dotado de aquellas condiciones privilegiadas que pudieran hacerle digno de la apoteosis. Difícil es tambien en el ídolo no dejarse embriagar ni perturbar con el incienso de sus adoradores.

Riego era entonces el ídolo de los liberales exaltados. Riego, antes modesto y sencillo, se presenta arrogante y pretencioso. Riego, jefe accidental del disuelto ejército revolucionario, no resiste al frente de las tropas la orden de disolucion, y viene á echar fieros á los ministros y los reconviene destempladamente á sus propias barbas. El pueblo, que se ha imaginado un Riego á su modo, el pueblo, que se ha formado un ídolo, se entusiasma y enloquece con su presencia, le aclama, le victorea, le festeja, le pasea en procesion. Arco Agüero y Quiroga habian sido antes sucesivamente recibidos en triunfo; aquellas recepciones han sido pálidas en cotejo de la que ahora se hace á Riego. Ninguna antes fué tan estruendosa; creemos que ninguna ha llegado á serlo tanto despues. Las turbas enronquecen á fuerza de victorear en las calles; en el banquete que le da la sociedad de la Fontana de Oro en el salon de sus sesiones, los brindis, los discursos laudatorios, chispean de entusiasmo; en el teatro llega este al delirio, excitado por las canciones patrióticas llenas de alusiones al héroe, al ídolo de la fiesta. Pero el ídolo no se ha rodeado de misterio; el ídolo ha hablado mucho en las calles, en el salon del banquete y en el coliseo. El ídolo ha mostrado en todas partes no poseer dotes sobrehumanas, ni de orador, ni de político, ni de filósofo. Los hombres de talento de su bando, los hombres de mas valia que le eran adictos, sienten convertirse el entusiasmo en tibieza; los unos guardan significativo silencio, los otros indican con maligna sonrisa la desaprobacion ó el bochorno. Para la muchedumbre no ha perdido Riego con sus arengas vulgares, con sus dichos y con su trágala. Para el pueblo gana, en vez de perder, su ídolo, cuando por condicion ó por cálculo descende hasta medirse con él, y sigue adorándole con tal que le encuentre siempre el mas exaltado y el mas resuelto de los de su partido.

El gobierno á su vez mide y calcula las fuerzas de Riego y de los suyos, ha observado sus flaquezas y sus extravagancias, y pareciéndole que puede vencerlos y castigarlos, destina á Riego de cuartel á Oviedo, haciéndole salir sin demora, y aleja al propio tiempo de la corte á Velasco, Manzanares, San Miguel, y otros militares sus allegados. «Pareciase esto á un destierro, dice á este propósito un ilustrado escritor contemporáneo, arma pésima de uso frecuente para el gobierno español, y á la cual no han renunciado ó renuncian las diferentes parcialidades que han estado y siguen gobernando á España.» Tiene razon el escritor que así juzga. Son un grande error, propio de gobiernos débiles, estos semi-castigos, de que mas que nadie se alegran, en vez de apenarse, los desterrados; porque sin ser mártires, y muchas veces sin sus virtudes y padecimientos, marchan de cierta aureola demartiriorodeados, y reclaman á su tiempo la palma y la corona. Los partidos que cuentan mártires, ó verdaderos ó ficticios, se creen con derecho á conspirar. ¡Cuántos mártires, y cuántos héroes sin merecimientos han hecho los gobiernos indiscretos ó débiles!

A la providencia contra Riego sigue inmediatamente un motin en la capital. Promuévese entre los que gritan solamente: *Viva el rey* y los que quieren que se añada *Constitucional*. A falta de este pretexto de choque, habriase inventado otro. Cuando los ánimos están encendidos, cualquier chispa basta para levantar llamarada. A la gritería popular acompaña su séquito ordinario de excesos; los voceadores se retiran despues de desgañitarse, mas fatigados que reprimidos, roncacos, pero no castigados. Solo al día siguiente hace el

gobierno alarde de fuerza, y cuando habia silencio y quietud aparecen las calles sembradas de tropas, y artilleros con mecha encendida al pié de los cañones cargados, y proclamas en que se habla de exterminar á los alborotadores, que eran los restauradores de la Constitucion y de la libertad, á quienes debe su existencia el gabinete que amenaza ser su exterminador, cuando no se movian, al día siguiente de estar casi inactivo cuando ellos se agitaban en bullicio y se entregaban á desmanes. Obsérvese cuánta imprudencia de parte de unos y de otros se va acumulando.

Y continúa en las córtes al siguiente día. Por parte de la oposicion, el instruido y extravagante Moreno Guerra saca con poca habilidad á plaza los sucesos de la víspera, y habla ligeramente de una conjuracion tolerada por los ministros. Por parte de los ministros, el juicioso y sesudo Argüelles pierde su aplomo amenazando con las páginas de una historia que no ha de poder abrir, y que dan nombre poco grave á la sesion. Quiroga hace la censura de Riego, y Martinez de la Rosa derrama, aunque hábilmente, una semilla de rivalidad entre Riego y Quiroga. Así los constitucionales parecia trabajar por destruirse á sí mismos. El gobierno ha quedado vencedor en las calles y en el congreso; pero el alarde imprudente de triunfo de sus parciales irrita á los exaltados. La sociedad de la Fontana se proclama oprimida y cierra sus sesiones públicas; sepáranse de ella los hombres templados; son expulsados otros por ministeriales, y quedan solo los exaltados puros, en una especie de retraimiento indefinido, ansiando y esperando ocasion de vengarse. Así se van descomponiendo con peligro de recio choque los resortes de la máquina constitucional. El rey lo observa risueño, gozando en su interior, y palaciegos y absolutistas se regocijan y cobran ánimo.

De pronto se observa á estos mismos ministros, vencedores de la oposicion en las córtes, seguir las tendencias del partido de la oposicion; aprobar los ofrecimientos hechos por Riego y Quiroga al disuelto ejército revolucionario; otorgar pensiones á las viudas ó huérfanos de los que hubiesen muerto por la libertad; honrar solemnemente la memoria de Lacy y de Porlier; aprobar las leyes de desvinculacion, de reduccion de diezmos, de supresion de órdenes religiosas; de sujecion de eclesiásticos á la jurisdiccion ordinaria, á ciencia y con conocimiento de ser todas estas medidas del alto desagrado del rey. Pero de pronto tambien se observa á estos mismos ministros tomar opuesto rumbo; regularizar y enfrenar la imprenta, que andaba desmandada y en demasia libre; apagar los hornos revolucionarios de las sociedades secretas; poner trabas á las sociedades patrióticas, y limitar y sujetar á reglas el derecho de reunion. Las primeras medidas halagaban al partido liberal exaltado, tanto como desazonaban al monarca, y agriaban á la aristocracia, al clero y al bando realista en general; como las últimas, en orden inverso, lisonjaban á los hombres de estas clases y de estas opiniones, al compás que exacerbaban á los amigos ardientes de las reformas, y daban ocasion y pié á los socios de los clubs para proseguir en su actitud de permanente conspiracion.

¿Obraba el gobierno en esta al parecer indefinible alternativa movido solamente por el miedo que alternadamente tambien le infundieron, ya el enojo y la actitud amenazadora del bando demagógico, ya el de la parcialidad absolutista? Tal es el juicio que hallamos en respetables escritores. Nosotros creemos, sin embargo, que no era solo el temor, aunque su parte de influjo no le negamos, el que hacia inclinar á un lado ó á otro la balanza ministerial. ¿Por qué no hemos de conceder tambien una buena parte á sus opiniones? Templados como aparecian los ministros al lado de los liberales de la nueva generacion, si bien en lo que al orden público tocaba se acordaban de que eran ministros de la corona y guardadores de la sociedad y de la ley, en materias de reformas políticas profesaban ideas tan avanzadas, que bien lo demostraron en lo de querer obligar al rey á suscribir y sancionar lo que sabian le era mas repugnante y violento, la supresion y reforma de las órdenes religiosas.

El rey que hasta entonces ha procurado disfrazar con mas ó menos disimuladas exterioridades su aversion profunda á la Constitucion, á las córtes y á los ministros, no tiene ya pa-

ciencia para ocultar su reprimido odio, y escoge este terreno para romper con sus propios consejeros. Esta vez el rey eligió mejor arma de combate que sus ministros. En negar la sancion, moviérale la conciencia, el interés ó el designio de vengarse, estaba dentro del derecho constitucional. Podria ser imprudente provocacion, pero el recurso era legal. Arma de peor ley, y hecho feo fué el de los ministros, de obligarle á la sancion amedrentándole con un fingido motin. En política un mal paso nunca conduce á término bueno. El rey conoce la ficcion, y como todo el que gusta de burlar á otros, y se precia de artero, siente sobre todas las cosas haber sido burlado, y jura venganza.

Si hemos de sacar provechosa enseñanza de la historia, menester es que reparemos en las evoluciones de una revolucion y en sus consecuencias. Para vengarse el rey de sus ministros, hace que los palaciegos y principales realistas entablen tratos y se coliguen con los liberales exaltados y de las sociedades secretas: la idea encuentra eco: primera coalicion política, aunque entonces no tenia el nombre que hoy tiene. Era cosa peregrina ver entenderse y concertarse Alcalá Galiano con el padre Cirilo, representantes de los dos partidos extremos, guiados por la pasion comun del odio, discurriendo un ministerio monstruo con que reemplazar al que gobernaba, porque monstruo tenia que ser, habiendo de componerse de elementos tan encontrados. Pero antes de venir á concierto, el deseo de la venganza, pésimo consejero de los reyes, sugiere á Fernando el loco pensamiento de recobrar su autoridad absoluta, y empieza á ejercerla con el imprudente nombramiento de un capitán general para Madrid sin conocimiento de sus ministros responsables. La contestacion á tan temerario paso fué un alboroto popular, fecundo en atropellos, desórdenes, desacatos y desmanes, que los ministros resentidos no cuidan de enfrenar, y acaso ven con fruicion. El rey se amedrenta, cede, reconoce el nombramiento, es obligado á volver de San Lorenzo á Madrid, y á su entrada en la corte le abruma una lluvia de personales insultos y de horribles denuestos, mas desdorosos para los que los profieren que para la majestad que ultrajan, y propios para engendrar gran depósito de rencor en el corazon del monarca escarnejado. ¡Qué elementos para labrar la felicidad pública! Las imprudencias de unos y otros van dando sus amargos frutos.

Descubiertas las intenciones del rey, en campaña ya algunas facciones absolutistas, soliviantado el pueblo liberal, convencido el ministerio del aborrecimiento del monarca, busca el gobierno la alianza de los exaltados, castigados por él poco antes, y se coliga con ellos. Segunda coalicion política. ¿Cuál de las dos será mas moral y mas edificante? En la primera se ligaban el rey y los mas acalorados anti-realistas contra el ministerio y sus parciales; en la segunda se unen el gobierno y los exaltados contra el monarca y sus adictos. En aquella se vió el peregrino espectáculo de tratar de entenderse Alcalá Galiano y Fr. Cirilo Alameda; en esta el de la extraña avenencia de Argüelles y Riego, y de los amigos de uno y otro. El resultado inmediato de esta última fué tener entrada en el ministerio y ocupar superiores cargos militares y altos puestos Riego y sus amigos los desterrados de setiembre; primera condicion de las coaliciones. No hay nada que exceda el orgullo y las pretensiones de los desterrados por un gobierno, cuando son llamados como necesarios por el gobierno mismo. Sucede con las coaliciones lo que con las intervenciones extrañas; los buscados se sobreponen siempre á los que los invocaron como auxiliares. Esta no es condicion antepuesta, pero es una consecuencia segura. En todos los partidos comprimidos ó sujetos que mudan repentinamente y con ventaja de posicion, pasando de oprimidos á dominadores, hay siempre una parte que se cree autorizada para traspasar todos los límites de la prudencia y de la consideracion. Esta parte del bando exaltado prosiguió denostando con frecuencia al rey, y mas todavía á la guardia de su persona. De aqui el choque con los guardias de Corps, la asonada de los tres días, de que muy pocos, si acaso alguno, se han atrevido á culparlos á ellos, su encerramiento en el cuartel, su sumision, y el licenciamiento y disolucion del cuerpo. Nueva humillacion para el rey, y nuevo motivo de resentimiento y enojo.

En épocas de agitacion y de fervor político, ¡qué fracccion, por mas que de ello blasone, puede estar segura de ser la mas avanzada? Se hace gala y se toma por título de gloria ir mas allá de los que van mas adelante, y se recorre la escala de las ideas, que si no es infinita, se asemeja á lo que no reconoce límites. Los constitucionales del 12 han parecido liberales moderados y tibios á la sociedad masónica, motora de la revolucion del 20. Ahora la conducta de la sociedad masónica coligándose con los ministros y los constitucionales del 12, parece floja y templada á muchos de sus miembros, que no pudiendo sufrir tanta moderacion, se separan de ella para crear otra secta mas exaltada, y se funda la sociedad de los Comunereros, que se dice secreta, porque es tambien ridículamente simbólica, pero que de hecho es pública, porque se llena instantáneamente de neófitos que ni por su clase ni por sus hábitos se avienen bien con el secreto. Nuevo gérmen de rivalidad y discordia entre los liberales, y nueva semilla de confusion y desarreglo.

Mas no es nunca una sola parcialidad la que se exalta y enardece; exáltase y se enardece tambien, y al mismo compás, la parcialidad contraria. Ambas provocan ó irritan á sus adversarios; pero ningun partido se confiesa el provocador, porque todos consideran actos legítimos, ó por lo menos discutibles, los excesos y demasías que con su contrario cometen. No eran menguadas ni escasas las que cometian los liberales; y los realistas distaban mucho de tener ni la prudencia ni la resignacion de los vencidos. La provocacion era mutua; comun la irritacion, los choques casi inevitables, y la avenencia imposible.

Los consejeros secretos de Fernando ni templaban sus iras, ni cuando las guiaban lo hacian sino con torpeza insigne. El medio que le inspiraron para desacreditar á los ministros que aborrecia y desprenderse de ellos, era sin disputa eficaz, pero no dejaba de ser una insidia grosera y de mala índole, que por fortuna ha sido único ejemplar en la historia de los gobiernos representativos, y es de esperar que no se reproduzca nunca. Leer en el discurso solemne de la apertura de un Congreso, á la faz de la representacion nacional y rodeado de sus ministros, palabras puestas de su cuenta, acusando á estos mismos ministros de flojos y criminales en el gobernar, y haciéndolos culpables de los insultos y denuestos que del pueblo recibia, era darles una muerte política, segura, repentina y pública. El golpe era eficazísimo y certero, como preparado á su gusto y á mansalva, pero el arma no es de las que pueden entrar en las permitidas como de buena ley. Tenia sobrada razon para quejarse de los insultos que le prodigaban; tenfala acaso tambien para atribuirlo en gran parte á la tolerancia ó flojedad de los ministros; pero acusarlos de aquel modo, era, ni saber ser rey constitucional, ni tener valor para proclamarse absoluto. Grande fué el bochorno de los así tratados: la dimision era consiguiente: la exoneracion indispensable: cruzáronse, porque se hicieron ambas casi simultáneamente.

Pedir el rey á las córtes que le designaran nuevos ministros, era, ó una ignorancia ó una hipocresia inconstitucional. En negarse á ello hicieron bien las córtes, pero poco prácticas todavia en el mecanismo del gobierno parlamentario, cayeron en inconveniencias que en tiempos posteriores han podido parecer ó debilidades ó extralimitaciones. Señalando una pension de 60,000 reales á cada uno de los ministros caidos, hacian una censura no muy disfrazada del rey por su separacion, y mostraban que la mayoría de los diputados les era adicta. No sin razon lo consideró el monarca como un desaire, y se picó de ello, pero no la tuvo en mirarlo como un ataque á la prerogativa real de escoger libremente sus ministros; puesto que acababa de abdicarla pidiendo á las córtes que ellas mismas se los propusieran. De todos modos la escision entre los dos poderes quedaba viva.

Nueva legislatura; nuevo ministerio, pero nuevas dificultades para gobernar. Nuevas y mayores, en el exterior y en el interior; allí, porque las potencias absolutistas han tomado ya una actitud resuelta; han destruido la Constitucion de Nápoles; significan que no quieren gobiernos representativos; la abolicion del de España podrá quedar aplazada, pero no puede ser sino una tregua cuyo rompimiento será cuestion de